

Fecha de actualización: 15/01/2016
 DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN**

Nombre del Fondo: **Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior.**

Ejercicio Fiscal Reportado: 2015

Trimestre: 4

Nombre del Proyecto: **Programa de Expansión de la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior para la Universidad Autónoma de Yucatán 2015.**

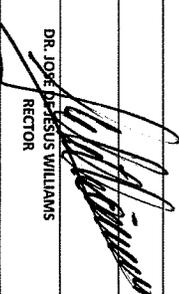
Objetivo General: **Contribuir al incremento de la cobertura en educación superior a través del aumento de la matrícula en programas de licenciatura que aún no cuentan con al menos una generación de egresados, así como del incremento de la matrícula en los programas escolarizados de licenciatura reconocidos por su calidad por los organismos evaluadores y/o acreditadores correspondientes.**

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto asignado			Monto ejecutado en 2015				Monto asignado	N. de Ayudas del monto asignado																											
					Federal	Estatal	TOTAL	Monto reportado en 2015																																
									Monto reportado en años anteriores																															
									10. 15 de abril				20. 15 de julio				30. 15 de octubre				40. 15 de enero de 2016				Total ejecutado en 2015				TOTAL EJECUIDO				MONTOS POR EJERCER							
1	1. Apoyar tres programas escolarizados de licenciatura que aún no cuentan con al menos una generación de egreso	Meta 1.1. Contar con el equipo requerido en los aulas, los laboratorios y talleres de los programas educativos de licenciatura.	1.1.1	Acción 1.1.1. Equipar y actualizar las aulas, los laboratorios y talleres de los programas educativos que no cuentan con al menos una generación de egreso.	2,159,845.00	0	2,159,845.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,130,089.09	2,130,089.09	2,130,089.09	28,775.91	98.67%																					
2	2. Atender las recomendaciones emitidas por el organismo evaluador del CIEES y los organismos acreditadores reconocidos por COPAES a los Programas Educativos de Licenciatura, así como las recomendaciones emanadas de la evaluación realizada por el GRAN TOTAL	Meta 2.1. Atender las recomendaciones emitidas a los programas presentados de licenciatura por el organismo evaluador del CIEES y/o los organismos acreditadores reconocidos por COPAES.		Acción 2.1.1. Equipar y actualizar las aulas, los laboratorios y talleres de los programas educativos de licenciatura.	420,808.00	0	420,808.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	412,051.10	412,051.10	412,051.10	8,756.90	97.93%																						
GRAN TOTAL					2,579,653.00	0.00	2,579,653.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,542,140.19	2,542,140.19	2,542,140.19	37,532.81	98.53%																						

INFORME FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN


CPC. MANUEL ESTEFÉ AGUILAR, M.I.
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

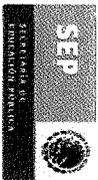

MEE-TOMÁS DE DIOS PÉREZ ALAYÓN
Dirección General de Planeación y Efectividad Institucional


DR. JOSE PASCUAL WILLIAMS
RECTOR

NOTA:
 La información proporcionada en este formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto ajustado presentado a la SEP y a los informes financieros reportados en los trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE LA RESGUARDARA PARA CUALQUIER ACABARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGSU).



- Formato 3.1 -
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
 Dirección de Planeación y Evaluación
SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
DETALLE DE RUBRO DE GASTO

Nombre de la Institución: **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN**

Nombre del Fondo: **Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior.**

Nombre del Proyecto General: **Programa de Expansión de la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior para la Universidad Autónoma de Yucatán 2015.**

Ejercicio Fiscal Reportado: **2015**

Trimestre: **4**

Fecha de actualización: **15/01/2016**
 DD/MM/AAO

No. Ancho Documento de Pago	Tipo de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Rubro de Gasto	Descripción de Bienes o Servicios en Documento de Pago	Bienes o Servicios a Adquirir		Bienes o Servicios Adquiridos		Bienes o Servicios por Adquirir		Observaciones		
						Cantidad Artículo	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad Artículo	Costo Unitario	Costo Total		Cantidad Bienes por Adquirir	Monte a transferir por computar
1.1.1.	CFDI				4 Videoproyectores	2	10,000.00	20,000.00	4.00	5,000.00	20,000.00	-2	0.00	El recurso permitido adquirir 2 unidades adicionales
1.1.1.	CFDI	LIN060904A78	L491		44 Sillas de paleta (pupiles) derecho color azul	60	1,000.00	60,000.00	44.00	1,338.25	58,882.81	16	283.86	Con el recurso otorgado se pudo cubrir el pago de 44 sillas en lugar de las 60 programadas; Y con parte del saldo se pudo completar el pago de 38 sillas del Objetivo 2
1.1.1.	CFDI	LIN060904A78	L490		Complemento para pago de 38 sillas					853.33	853.33			
1.1.1.	CFDI				1.1.1.3. Servidor de alto rendimiento		449,865.00	449,865.00	9.00	2,257.73	20,319.58	-9	3,176.74	El administrador de ancho de banda servirá para contratar y distribuir el ancho de banda en forma equilibrada a fin de garantizar que los usuarios tengan conexión estable. Las 9 computadoras (pups y monitores) serán de utilidad para equipar el salón de cómputo y poder ser usado como un salón de enseñanza con software especializado.
	CFDI	RAM020903710	BR00022787		9 monitores	1			1.00	284,814.49	284,814.49	-1		
	CFDI	IS1981127943	M785		1 Sistema administrador de ancho de banda				9.00	15,728.24	141,554.19	-9		El Equipo UPS se adquirió con otros recursos, el Switch departamental servirá para adecuar infraestructura física de Internet en el edificio y que traerá beneficios a alumnos y personal de la DES
	CFDI	COM910608749	F32905		9 computadoras									
1.1.1.	CFDI	INT110802EG0	C889		1 Switch departamental	1	34,000.00	34,000.00	1.00	34,000.00	34,000.00	0	0.00	
1.1.1.	CFDI	MER891020B37	MER0003345		3 Sistemas de autoclave y accesorios	1	185,000.00	185,000.00	3.00	61,480.00	184,440.00	-2	560.00	
1.1.1.	CFDI	KINT480411TSA	1436		Centrifuga refrigerada, universal de mesa de rotor intercambiable. Marca Orto Alesca				1.00	126,382.00	126,382.00	1		
	CFDI	MELB811127674	B14568		3 polímetros manuales				3.00	10,817.80	32,453.40	-3		Facultad DE QUIMICA. Se adquieren los polímetros, debido a que no se cuenta con suficientes en los laboratorios de docencia para la impartición de prácticas. Se adquiere el ultracongelador debido a que el actual donde se almacenaban las cepas de referencia está fallando. La Centrifuga se adquirió con otros recursos
	CFDI	KINT480411TSA	1434		1 Ultracongelador vertical	2	250,000.00	500,000.00	1.00	217,546.40	217,546.40	-1	0.20	
	CFDI	INT110802EG0	E518594CAD75		Equipamiento				1.00	123,618.00	123,618.00	-1		Con el saldo de 1 Centrifuga adquirida, se pudo cubrir el pago de 1 Switch Core necesario para dar buen servicio de tecnologías de la información.

1.1.1.	CFDI	D Q Microbiología	MD3926	Equipamiento	Baño de flotación control para preparación de tejidos. Marca: Rössea Cat. RIOSA01505	1	70,000.00	70,000.00	1.00	17,687.68	17,687.68	0	10,835.12	Con parte del saldo del Baño de flotación se pagó el complemento de 1 Switch Core necesario para dar buen servicio de tecnologías de la información.
1.1.1.	CFDI	INT110020E3G	ES19584CALD75	Equipamiento	Complemento para la compra de Switch Core	1	500,000.00	500,000.00	0.00	41,477.20	41,477.20	0	7,431.87	2.1.1.8 Espectrofotómetro uv-vis con
1.1.1.	CFDI	IEF791291F4	MEX26234	Equipamiento	Espectrofotómetro uv-vis con adlaminados	1	30,000.00	30,000.00	1.00	492,568.13	492,568.13	0	6,104.12	2.1.1.9 Medidor de pH y adlaminados
1.1.1.	CFDI	LD1970213M83	A000004582	Equipamiento	Medidor de pH y adlaminados Marca Thermo	1	23,895.88	23,895.88	1.00	23,895.88	23,895.88	0		
1.1.1.				Equipamiento	2.1.1.10 Bomba para melanol supercritico	1	120,000.00	120,000.00		0.00	0.00	1	404.00	Dicho cambio obedece a que actualmente no se cuenta con los sintonizadores de UV-vis en los laboratorios de docencia para la impartición de prácticas de ciencia básica. La bomba de Melanol supercritico no se cuenta con el equipo de extracción pra fluidos por lo que la bomba no sería útil.
	CFDI	MER891020B37	MER0005344	Equipamiento	2 espectrofotómetros UV/VIS		120,000.00	120,000.00	2.00	59,796.00	119,596.00	-2		Ca incubadora CO2 fue adquirida con otros recursos. Los 2 visualizadores de venas servirán para las prácticas de la licenciatura en CFB, actualmente no se cuenta con dicho equipo.
1.1.1.	CFDI	DDM040622UM9	MD3925	Equipamiento	2 visualizadores de venas	1	190,000.00	190,000.00	2.00	95,000.00	190,000.00	-1	0.00	El recurso permito comprar 1 unidad más de las autorizadas.
2.1.1.	CFDI	DTE090708FV2	962A	Equipamiento	7 Pantallas elécticas para proyección	6	5,452.00	32,712.00	7.00	4,673.14	32,712.00	-1	0.00	El recurso permito comprar 9 proyectores (3 unidades más de las autorizadas)
2.1.1.	CFDI	DTE090708FV2	960A	Equipamiento	9 Proyectores, marca Epson, Modelo Powerlite S18+	6	8,816.00	52,996.00	9.00	5,877.33	52,996.00	-3	0.00	El recurso permito cubrir la compra de 59 sillas adicionales a las autorizadas.
2.1.1.	CFDI	DUCR6302272B2	192	Equipamiento	95 sillas		95.00	462.84	0.00	462.84	43,969.80	-9	0.00	El recurso permito cubrir la compra de 17 pizarrones adicionales a las autorizadas.
2.1.1.	CFDI	DUCR6302272B2	2AER32AF96BD	Equipamiento	Complemento para el pago de 2 sillas	88	1,000.00	88,000.00	0.00	30.20	30.20			El recurso permito cubrir la compra de 17 pizarrones adicionales a las autorizadas.
2.1.1.	CFDI	TBR061114J15	A518	Equipamiento	52 Fuente con pala, estructura tubular		52.00	846.15	0.00	44,000.00	44,000.00			2.1.1.5 Escritorios básicos
2.1.1.	CFDI	DMO40516S04	DMO34913	Equipamiento	Pizarra blanca 1.80 x 1.20 mis	6	4,200.00	25,200.00	18.00	693.68	12,886.24	-17	591.76	2.1.1.6 Silla secretarial
2.1.1.	CFDI	DUCR6302272B2	192	Equipamiento	5 pizarrones de acrílico	6	1,600.00	9,600.00	5.00	2,424.40	12,122.00	1	0.00	
2.1.1.	CFDI	GO0V721023V7Z	A4A467	Equipamiento	Escritorios	6	1,600.00	7,800.00	18.00	1,920.00	9,600.00	-12	0.00	
2.1.1.	CFDI	GO0V721023V7Z	893588	Equipamiento	18 Sillas de visita, Modelo ECO Visita	6	1,300.00	7,800.00	2.00	433.33	7,800.00			
2.1.1.	CFDI	GO0V721023V7Z	FC7614	Equipamiento	2 Mesas desahables de polipropileno		2.00	1,200.00	1.00	1,200.00	1,200.00			
2.1.1.	CFDI	GO0V721023V7Z	FC7614	Equipamiento	Mesa de trabajo desahable 8 pies	6	1,600.00	9,600.00	2.00	1,600.00	3,200.00	0	400.00	
2.1.1.	CFDI	DE1951228S53	FA2167	Equipamiento	2 Mesas desahables fibra de vidrio tipo maldita de		1.00	1,595.00	1.00	1,595.00	1,595.00			
2.1.1.	CFDI	DUCR6302272B2	2AER32AF96BD	Equipamiento	1 mesa plegable	6	1,600.00	9,600.00	0.00	5.00	5.00			
2.1.1.	CFDI	MER891020B37	MER0005343	Equipamiento	Complemento para el pago de 2 sillas	1	20,000.00	20,000.00	5.00	2,568.80	12,644.00	-4	7,356.00	El recurso permito adquirir 4 balanzas adicionales
2.1.1.	CFDI	KINT48041TISA	1420	Equipamiento	5 Balanzas granatarias	3	15,000.00	45,000.00	4.00	11,147.72	44,590.86	-1	409.14	El recurso permito adquirir 1 placa adicional
2.1.1.	CFDI	LIN0609004A78	L490	Equipamiento	2.1.1.10 Sillas para alumnos	100	500.00	50,000.00	38.00	1,315.79	50,000.00	62	0.00	Por cambio en los precios, con el recurso otorgado solamente se pudo cubrir el pago de 38 sillas en lugar de las 100 autorizadas. Se completó el precio de las 38 con \$ 853.33 del Objetivo 1
2.1.1.	CFDI	DUCR6302272B2	191	Equipamiento	100 Mesas		100.00	794.60	0.00	794.60	79,460.00	0	0.00	
2.1.1.	CFDI	DUCR6302272B2	2AER32AF96BD	Equipamiento	Complemento para el pago de 2 sillas	100	800.00	80,000.00	0.00	540.00	540.00			
							2,579,673.00			2,542,140.19			2,542,140.19	

GPC. MANUEL ESCOFFE AGUILAR, M.I.
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

MIDOC. JUAN DE DIOS PÉREZ ALAYÓN
Dirección General de Planeación y Efectividad Institucional

DR. JOSÉ DE JESÚS WILLIAMS
RECTOR

NOTA: La información proporcionada en este Formulario, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el presupuesto aprobado presentado a la SEP y a los Informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMULARIO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE LA RESGUARDARA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU).